



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO:DESPACHO COMISORIO

Rad.: 2022-00011-00

DTE: BANCO CAJA SOCIAL

PROCEDENTE: JUZGADO 18 PEQUEÑAS CAUSAS BOGOTA

Tuta, nueve (9) de febrero de dos mil veintitrés (2023).

De la solicitud de aplazamiento que remite la profesional del derecho GLADYS MARIA ACOSTA TREJOS, el despacho accede y en consecuencia fija como nueva fecha el siete (7) de junio de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las nueve de la mañana (9:00a.m.). Comuníquesele al auxiliar de la justicia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ
JUEZ.

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 004 hoy diez (10) de febrero de 2023, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria